

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**14448** *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Actualización tecnológica del software de sistemas de gestión administrativa SAP BUSINESS SUITE y SAP NETWEAVER del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Expediente: 2015/000088A.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 2015/000088A.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Actualización tecnológica del software de sistemas de gestión administrativa SAP BUSINESS SUITE y SAP NETWEAVER del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48000000 (Paquetes de software y sistemas de información).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 27 de Junio de 2015 y DOUE: 18 de Junio de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 336.797,34 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 278.344,91 euros. Importe total: 336.797,34 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de Noviembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de Marzo de 2016.
- c) Contratista: SAP ESPAÑA, SISTEMAS APLICACIONES Y PRODUCTOS EN LA INFORMÁTICA, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 274.827,06 euros. Importe total: 332.540,74 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración y no incurrir en valores anormales o desproporcionados.

Madrid, 11 de abril de 2016.- El Director General.

ID: A160018097-1